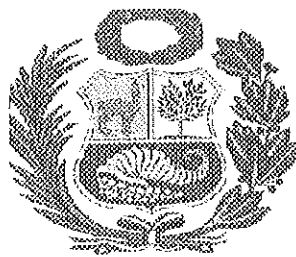




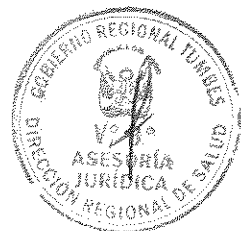
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE SALUD



RESOLUCION DIRECTORAL

N°00350 - 2019-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-DRST-DR.

Tumbes, 20 de marzo del 2019.



VISTO:

El Memorando N° 0392-2019-GOB.REG.TUMBES-GRDS-DIRESA-DR de fecha 06 de marzo del 2019 y;

CONSIDERANDO:

Que, los artículos 2° y 3° de la Ley N° 27657 Ley del Ministerio de Salud es el ente rector a quien le corresponde conducir, regular y promover la intervención del Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud con la finalidad de lograr el desarrollo de la persona humana a través de la promoción, protección y rehabilitación de su salud y el desarrollo de un entorno saludable, con pleno respeto de los derechos fundamentales de las personas;

Que, la Dirección de Calidad en Salud de la DIRESA Tumbes, viene desarrollando el cumplimiento de la calidad en la prestación de los servicios de salud, ya que es sin duda una preocupación medular, de la Dirección de Calidad en Salud, no solo por la aspiración en la mejora de las capacidades institucionales en cada uno de sus establecimientos de salud, sino sobre todo porque es el eje transversal de todos los procesos del que hacer en salud, que permite el logro de la satisfacción de los usuarios que acceden a los servicios de salud en enfoque de mejora continua;

Que, el cumplimiento de la calidad en la prestación de los servicios de salud es sin duda una preocupación en la gestión de la Micro Red de Zarumilla y; de su equipo de calidad en su salud, no solo por la aspiración a la mejora de las capacidades institucionales en cada uno de sus establecimientos de salud, sino sobre todo porque es eje transversal de todos los procesos en que se encuentra la vida de las personas, cuyas salud debe ser promovida y protegida como obligación insoslayable;

Que, mediante Nota de Coordinación N°013-2019/GOB.REG.TUMBES-DRS-DESP-DCS de fecha 01 de marzo, el Director de Calidad en Salud, solicita al Director Regional De Salud de Tumbes, reconocer la conformación de los comités y equipos de Gestión de la Calidad en Salud de la Micro red de Zarumilla - 2019;

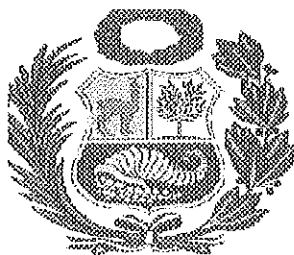
Que, mediante Memorando N° 0392-2019-GOB.REG.TUMBES-GRDS-DIRESA-DR, de fecha 06 de marzo del 2019, el Director General de la DIRESA Tumbes, dispone a la Oficina de Asesoría Jurídica proyectar el acto resolutivo correspondiente;

Contando con la visación de la Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos y Dirección Ejecutiva de Administración;

En Uso de las atribuciones y facultades conferidas mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000003-2019-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-P, Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Resolución Ministerial N° 405-2005-MINSA y la Ordenanza Regional N°008-2014-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CR de fecha 20 de Agosto del 2014;



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE SALUD



RESOLUCION DIRECTORAL

N°00350 - 2019-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-DRST-DR.

Tumbes, 20 de marzo del 2019.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.-

CONFORMAR, los Comités y Equipos

de Gestión de la Calidad en Salud de la Micro Red Zarumilla, de la Dirección Regional de Salud de Tumbes, de acuerdo a los considerandos de conformidad al siguiente cuadro de detalle:

COMITÉ DE GESTIÓN DE CALIDAD EN SALUD:

M.C CINDY LEIGH CARREÑO OBLEA

Coordinador de Calidad

M.C JUAN VARGAS VITERRY

Lic. EDGAR MUÑOZ ÁVILA

Lic. SHIRLEY MOGOLLÓN ROSALES

Lic. Obst. PEDRO DARWIN GONZALES PALOMINO

TCI. GINNA SANCHEZ MORAN

COMITÉ DE ACREDITACIÓN - AUTOEVALUACIÓN:

Lic. Obst. PEDRO DARWIN GONZALES PALOMINO

Responsable

Lic. SHIRLEY MOGOLLÓN ROSALES

M.C KATTHIA CRUZ QUISPE

Lic. EDGAR MUÑOZ ÁVILA

Lic. LUISA PEÑA LÓPEZ

Lic. MAGDALENA DIOSES GUERRERO

Lic. Obst. JENNSY DEL ROSARIO GALLO SALGADO

COMITÉ DE AUDITORIA DE LA CALIDAD:

Lic. SHIRLEY MOGOLLÓN ROSALES

Responsable

Lic. Enf. JESSICA VERÓNICA RAMÍREZ RAMÍREZ

Lic. EDGAR MUÑOZ ÁVILA

Lic. Enf. JUBITZA ACOSTA ATOCHE

Lic. MAGDALENA DIOSES GUERRERO

Lic. Obst. JENNSY DEL ROSARIO GALLO SALGADO

EQUIPO DE BUZON DE SUGERENCIA Y LIBRO DE RECLAMACIONES:

Lic. MAGDALENA DIOSES GUERRERO

Responsable

Lic. Enf. JESSICA VERÓNICA RAMÍREZ RAMÍREZ

Lic. Obst. JUAN JOSÉ ZAPATA INFANTE

Téc. Lab. LUZ MARÍA IZQUIERDO BARRIENTOS

Lic. Obst. JENNSY DEL ROSARIO GALLO SALGADO

EQUIPO DE BUZON DE MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD:

Lic. MAGDALENA DIOSES GUERRERO

Responsable

M.C JUAN VARGAS VITERRY

Lic. Enf. JUBITZA ACOSTA ATOCHE

M.C KATTHIA CRUZ QUISPE

Lic. EDGAR MUÑOZ ÁVILA

Lic. JUAN LOAIZA CELY

EQUIPO DE SATISFACCION DE USUARIO EXTERNO:

Lic. Obst. JUAN JOSÉ ZAPATA INFANTE

Responsable

M.C JUAN VARGAS VITERRY

Lic. Obst. PEDRO DARWIN GONZALES PALOMINO

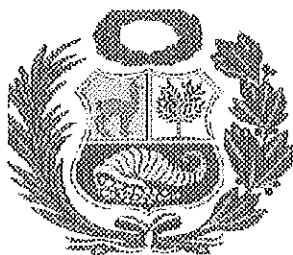
Lic. LUISA PEÑA LÓPEZ

Lic. MAGDALENA DIOSES GUERRERO

"Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE SALUD



RESOLUCION DIRECTORAL

N°00350 - 2019-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-DRST-DR.

Tumbes, 20 de marzo del 2019.

Téc. Estad. DANIEL DIOSES GUERRERO
TCI. GINNA SÁNCHEZ MORAN

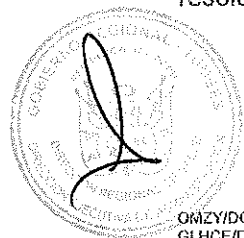
EQUIPO DE SEGURIDAD DEL PACIENTE:

Lic. JUAN LOAIZA CELY
M.C. KATTHIA CRUZ QUISPE
M.C. JUAN VARGAS VITERRY
Lic. MAGDALENA DIOSES GUERRERO
Lic. FAUSTINA CORREA CHÁVEZ
Lic. LUISA PEÑA LÓPEZ

Responsable
Responsable

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFIQUESE, copia de la presente resolución a las áreas competentes de la DIRESA Tumbes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE



OMZY/DG
GLHCE/DEA
JMDM/DEGyDRH
ELCS/OAJ
JCLF/Normas
Transcrita para los fines a:
Interesado ()
DESP
DCS
OCI
Legajo
Archivo/19.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
Dr. Oscar Michel Zapata Yamamoto
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD TUMBES